

**SOFÍA CARVAJAL**

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

Por el bien de todos, respetemos nuestra Universidad Nacional

El pasado 14 de junio se dio a conocer la publicación de un importantísimo texto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IJ-UNAM), intitulado “Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República”, mismo que fue coordinado por cuatro importantes juristas y académicos, los doctores Sergio López Ayllón, José de Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés.

Para la realización de este documento sus coordinadores reunieron a 41 personalidades académicas, en su mayoría juristas integrantes del IJ-UNAM, así como a economistas y politólogos, para proporcionar un análisis experto, técnico, multidisciplinario y plural de cada una de las veinte iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el titular del Ejecutivo.

Desde mi perspectiva, este texto viene a abonar al debate público y político que sostendremos desde diversas trincheras respecto de las reformas que sufrirá nuestro documento más importante, nuestra Constitución.

Sin embargo, no todos piensan así, y como era de esperarse, el Presidente de la República, desde su conferencia matutina, criticó la publicación de esta obra, reconociendo por su propia boca que no la había leído, y basándose en meras presunciones, se atrevió a asegurar que habían recibido línea para escribir y cuestionó su involucramiento en el tema expresando: “¿qué se tienen que meter?”.



Es de todos sabidos y ha sido visible el distanciamiento que el Presidente ha tenido de la Máxima Casa de Estudios por no acompañarlo en sus ideas. Esto le ha valido a la UNAM recibir durante toda esta administración una serie de ataques y criticas por parte del titular del Ejecutivo Federal.

En esta ocasión, la critica presidencial obligó a que la UNAM tuviera que emitir un triste comunicado mediante el cual se desvinculaba del texto y expresaba que el documento no representaba la opinión general de la Institución.

Es un comunicado triste porque la Universidad cedé al juego y a las criticas infundadas del Presidente de la República. El texto en ninguno de sus párrafos expresa ser la posición oficial de la UNAM, pero claro, ¿cómo sabría esto el presidente si no leyó el documento?

El concepto Universidad viene de la palabra Universo y en el universo caben todas las ideas y todos los pensamientos, la Universidad Nacional Autónoma de México no es la excepción, nadie se atrevería, ni siquiera la propia rectoría a hablar a nombre de todas las personas que integran a la UNAM, simple y sencillamente porque sabemos que el máximo valor de una universidad es su pluralismo.

Entendemos que el pluralismo es la materia prima de un verdadero debate, sin pluralismo no hay debate y sin debate no hay democracia. Lamento que la Universidad haya tenido que ceder a la presión del Presidente, pero no la juzgo, porque entiendo que está sometida a la amenaza de la reforma y de la reducción presupuestal. Sin embargo, aquí estamos sus egresados y egresadas para defender a nuestra casa de estudios y a su autonomía.

¡Por una Universidad siempre libre, siempre nacional, siempre autónoma!

Abogada por la UNAM, Secretaría de Asuntos Internacionales del CEN del PRI; Secretaría Ejecutiva de la COPPPAL; Diputada Federal del PRI y Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe de la Unión Interparlamentaria.